'Compromiso Blanco' para la correcta gestión de los plásticos agrícolas en Almería

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, ha presidido en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería el acto de adhesión voluntaria a la campaña piloto de vigilancia y control de residuos plásticos agrícolas 'Compromiso Blanco' de trece ayuntamientos de la provincia y que nace con la vocación de extenderse a otras provincias con grandes explotaciones invernadas como Huelva, Granada, Málaga o Cádiz.

Crespo ha agradecido a los ediles de los municipios de Almería, Roquetas de Mar, El Ejido, Níjar, Huércal-Overa, Vícar, Pulpí, Berja, Dalías, Las Mojonera, Balanegra, Adra y Cuevas de Almanzora, presentes en el acto, su "compromiso con la sostenibilidad económica y ambiental en Andalucía en el ámbito de la horticultura protegida".

El objetivo de 'Compromiso Blanco' es el cumplimiento de las obligaciones legales que corresponden a cada parte y, además, optimizar los recursos humanos y técnicos disponibles. Según ha detallado la consejera, "estamos reciclando el 85% del plástico en siete puntos de recogida en la provincia de Almería. Nos comprometemos a reciclar el 100% del plástico".

La generación de residuos en general, y de plásticos en particular, es uno de los temas más cuestionados en cualquier actividad económica y la agricultura protegida debe responder adecuadamente a esas demandas sociales. No solo se trata de cumplir con la legalidad ambiental

sino de poner en valor prácticas voluntarias o que vayan más allá y aporten un valor diferencial a las producciones hortícolas andaluzas.

Los ayuntamientos conocen el territorio, la problemática y juegan un papel fundamental a la hora de abordar esta vigilancia. Una adecuada coordinación e información a los titulares de las explotaciones en las actuaciones de vigilancia es más efectiva que el número de inspecciones en sí mismas.

Fases de identificación e inspección

La campaña 'Compromiso Blanco' se divide en una "fase de identificación a ejecutar por los ayuntamientos, con visitas de campo para recopilar información", que luego remiten a la delegación territorial, e informar a los titulares de las explotaciones de sus obligaciones como productor de residuo y las distintas opciones para su gestión. Y una segunda "fase de inspección a ejecutar por las delegaciones territoriales, en la que se analiza la información recibida y se priorizan actuaciones de inspección en base a un análisis de riesgos; si se evidencian hechos sancionables, se abre el correspondiente expediente".

No obstante, la prioridad es informar sobre este protocolo y su contenido tanto entre las empresas agrícolas como sobre el conjunto de la ciudadanía, para fomentar un adecuado conocimiento por parte de los agricultores, personal técnico, cooperativas y empresas de comercialización hortofrutícolas de las bondades de la correcta gestión de los residuos plásticos agrícolas, recurriendo a los centros autorizados de recogida. De hecho, la Consejería está ultimando una campaña para informar y concienciar sobre las ventajas de una correcta gestión de los residuos agrícolas bajo el lema, «Yo cultivo bajo plástico, yo reciclo el plástico".

Los productores hortícolas en invernaderos son ya referentes en la gestión de los restos vegetales desde la perspectiva de la economía circular, a través del tratamiento de estos desechos para la generación de compostaje o biomasa, y la producción y uso de fuentes de energías alternativas como el biogás.

La superficie invernada en Andalucía asciende a casi 38.000 hectáreas de las que el 83% se encuentra en Almería. El empleo del plástico en la agricultura en general y en la producción hortícola protegida en particular, supone una herramienta tecnológica fundamental para la producción agrícola. En este sentido, Crespo ha recordado que "Andalucía ha alcanzado un nuevo récord en las exportaciones de frutas y hortalizas, con 4.391 millones de euros en ventas al exterior entre enero y agosto de 2020".

Además, Crespo ha señalado "imprescindible poner en marcha el régimen de responsabilidad ampliada del productor y así lo hemos solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico", porque se trata de implicar no sólo al sector hortícola sino de incluir a los propios, productores de plástico en los principios de la economía circular que a todos nos

incumbe.

Medidas correctoras

La Junta de Andalucía ya está adoptando medidas correctoras que incluyen la limpieza de cauces. Se han invertido 440.000 euros en la retirada de 1 millón de kilos de residuos en los municipios de Adra, Balanegra, Berja, Cuevas del Almanzora, El Ejido, La Mojonera, Roquetas de Mar y Vícar. Además, en materia de formación y transferencia se han puesto en marcha dos proyectos por parte del Ifapa como ‘Reinwaste’ y ‘Recicland’ y, como ha recordado Crespo, existen distintas líneas de ayudas destinadas a fomentar buenas prácticas en la gestión de residuos, principalmente restos vegetales, a través de los programas operativos gestionados por las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) o las ayudas agroambientales.

A juicio de la consejera, es importante trasladar a Europa, ahora que se está debatiendo la Política Agraria Comunitaria, todo lo que la agricultura andaluza lleva trabajado en cuestiones medioambientales, en prácticas sostenibles como el impulso de la rafia plástica por la biodegradable, el uso de compost de origen vegetal o el abonado en verde, y animar a los agricultores a seguir aplicándolas. “Vamos a mandar un mensaje muy importante a los mercados del mundo y a toda Europa: que aquí medio ambiente y agricultura es uno. La agricultura es sumidero de CO2 per sé, y los invernaderos también lo son. Hay que contar con la agricultura para bajar las emisiones de CO2 de nuestro planeta”, ha concluido.

El acto ha contado también con la presencia de la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Maribel Sánchez; el director general de Producción Agrícola y Ganadera, Manuel Gómez Galera; la directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático, María López Sanchís; y la delegada territorial de Agricultura en Almería, Aránzazu Martín.